

Subversión, violencia y pacificación



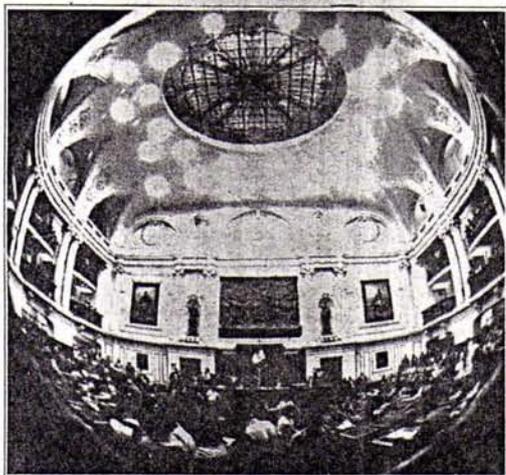
Agrupaciones políticas	Propuestas
Convergencia Nacional.	<ul style="list-style-type: none"> * No a la pena de muerte. * Apoyar la formación de rondas urbanas y rurales * Mejorar logísticamente a la Policía Nacional. * Constituir los Comités de Pacificación en los gobiernos locales.
Coordinadora Democrática.	<ul style="list-style-type: none"> * De acuerdo con la pena de muerte en caso necesario. * Mejorar la estrategia antisubversiva mediante la participación ciudadana.
Frente Civil, Militar y Policial	<ul style="list-style-type: none"> * Reestructurar y democratizar la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas. * Capacitar a los policías como promotores sociales. * Elección de los directores superiores con opinión de suboficiales y oficiales. * Apoyar la formación de rondas urbanas autónomas en coordinación con las FFAA. * En contra de la pena de muerte. * Agilizar la Caja de Pensiones militar-policial para los familiares de los policías abatidos en la lucha antisubversiva.
Frente Emergente Democrático	<ul style="list-style-type: none"> * Indispensable preparación técnica no menor de un año para los postulantes a los institutos policiales. * Derecho a voto para policías y militares. * Establecer mayores y más drásticas sanciones para policías y militares que delincan.
Frente Independiente Moralizador	<ul style="list-style-type: none"> * Pena de muerte para casos de subversión. * Pena de muerte para los narcotraficantes.
Frente Nacional de	<ul style="list-style-type: none"> * Sufragio para los miembros de las FFAA y policiales. * Contra la pena de muerte que, en caso de aprobarse, debe ser consultada a la Corte Suprema. * A favor del juzgamiento de terroristas por el fuero militar. * Por la formación de rondas urbanas.
Frente Popular Agrícola del Perú	
Movimiento Acción Social Independiente	<ul style="list-style-type: none"> * No a la formación de rondas urbanas y rurales. * Pena de muerte para autores intelectuales y ejecutores de asesinatos de motivaciones terroristas.
Movimiento Democrático de Izquierda*	<ul style="list-style-type: none"> * Establecer la policía regional y municipal bajo responsabilidad de los gobiernos locales.
Movimiento Independiente Agrario	<ul style="list-style-type: none"> * Unificación de los servicios de inteligencia. * Mejorar las condiciones materiales del personal militar

	<ul style="list-style-type: none"> y policial que combate a la subversión. * Pacificar atendiendo las necesidades vitales de los sectores más pobres, con fuentes de trabajo masivo. * Referendum para aplicar la pena de muerte en casos de delitos y casos de extrema gravedad como la subversión y el narcotráfico.
Movimiento Independiente Nacional	<ul style="list-style-type: none"> * Posibilidad de pena de muerte en caso de homicidio calificado o genocidio. * Reforzar la seguridad urbana a través de la Policía Nacional y las FFAA.
Movimiento Independiente	<ul style="list-style-type: none"> * Poner al debate la aplicación de la pena de muerte.
Movimiento Independiente	<ul style="list-style-type: none"> * Resolver integralmente los problemas sociales de los sectores más afectados por la violencia.
Nueva Mayoría-Cambio 90 Partido Popular Cristiano	<ul style="list-style-type: none"> * Por la pena de muerte en casos de subversión. * A favor de la pena de muerte para casos de terrorismo. * Apoyar la seguridad vecinal con mecanismos legales como el serenazgo. * El nombramiento de los oficiales encargados de las comisarías distritales lo hará el gobierno local.
Partido Socialista del Perú	
Renovación	<ul style="list-style-type: none"> * A favor de la pena de muerte para los terroristas.
Solidaridad y Democracia	<ul style="list-style-type: none"> * No a la pena de muerte. * Mejorar la seguridad interna optimizando la coordinación entre policía y comunidad.

Tributación

Agrupaciones Políticas	Propuestas
Convergencia Nacional.	<ul style="list-style-type: none"> * Mantener el IGV. * Ingresar a un régimen tributario más simplificado
Coordinadora Democrática	
Frente Civil, Militar y Policial	<ul style="list-style-type: none"> * Impuesto selectivo para los empresarios.
Frente Emergente Democrático de Retirados Policiales	
Frente Independiente Moralizador	
Frente Nacional de Trabajadores y Campesinos	<ul style="list-style-type: none"> * Aprobar tributos justos que permitan que los gobiernos regionales y locales cuenten con rentas propias y suficientes.
Frente Popular Agrícola del Perú	
Movimiento Acción Social Independiente	<ul style="list-style-type: none"> * Crear de un impuesto selectivo a los que más tienen. * Disminuir el IGV en algunos casos previo estudio técnico.

Movimiento Democrático de Izquierda	<ul style="list-style-type: none"> * Establecer la iniciativa de los gobiernos locales y ciones. * Otorgar a los ciudadanos acceso a la información sobre sus aportes tributarios y el uso dado.
Movimiento Independiente Agrario	
Movimiento Independiente Nacional.	<ul style="list-style-type: none"> * Reducción del IGV.
Movimiento Independiente Nuevo Perú	<ul style="list-style-type: none"> * Creación de un impuesto selectivo para los que más tienen. * Previo estudio técnico, disminución del IGV.
Movimiento Independiente Paz y Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> * Ampliar la base tributaria.
Nueva Mayoría-Cambio 90.	
Partido Popular Cristiano	
Partido Socialista del Perú	
Renovación	
Solidaridad y Democracia	<ul style="list-style-type: none"> * Reducción de impuestos. * Disminuir el Impuesto General a las Ventas, IGV, a cinco por ciento. * Orientar la mayor tributación hacia los impuestos indirectos para no reflejarlos en los costos.



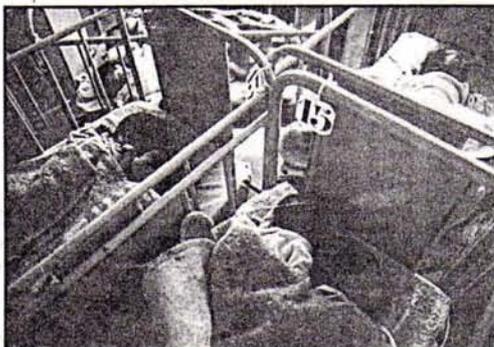
Reformas del Estado

	<ul style="list-style-type: none"> * Profundizar la regionalización y crear la región de Lima y Callao.
Renovación	<ul style="list-style-type: none"> * Reección presidencial previa consulta popular. * Reección parlamentaria. * Implantación del referéndum. * Renovación por tercios del Parlamento. * Descentralización del cuerpo legislativo y del proceso de toma de decisiones. * Reestructuración del actual Gabinete Ministerial. * Puntualizar funciones del Primer Ministro.
Solidaridad y Democracia	<ul style="list-style-type: none"> * Reducir los ministerios de la Presidencia, Industrias y Pesquería. * Integrar los portafolios de Vivienda y Trabajo en uno sólo denominado de Promoción Social. * A favor de una sola Cámara de representantes de toda la Nación con ciento cincuenta miembros. * Instaurar un Cámara de representantes de cada región. * Creación de subregiones en cada región como instrumento para evitar la burocracia. * No a la reelección presidencial. * Ampliar el rol fiscalizador del Parlamento.

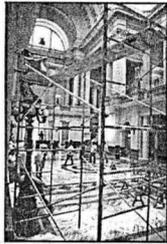
Salud y Seguridad Social

Agrupaciones políticas	Propuestas
Convergencia Nacional	<ul style="list-style-type: none"> * Descentralizar los servicios de salud de mayor complejidad como los hospitales o institutos. * Los gobiernos locales y la empresa privada deberán coordinar la prestación de los servicios básicos de salud.
Coordinadora Democrática	
Frente Civil, Militar y Policial	
Frente Emergente Democrático	<ul style="list-style-type: none"> * Sí a la privatización de la seguridad social de Retirados Policiales.
Frente Independiente Moralizador	
Frente Nacional de Trabajadores y Campesinos	<ul style="list-style-type: none"> * Ampliar la preservación ambiental y ecológica. * Apoyar la seguridad social tal y como está actualmente establecida.
Frente Popular Agrícola del Perú	<ul style="list-style-type: none"> * Ampliar la cobertura de la seguridad social al campesinado, al informal y a las personas de limitados recursos.
Movimiento Acción Social Independiente	<ul style="list-style-type: none"> * No a la privatización de la salud. * Inmediata modernización de los hospitales. * Estado debe responsabilizarse de hospitales.
Movimiento Democrático de Izquierda	<ul style="list-style-type: none"> * Los Programas de Emergencia y Asistencia Social, que incluyen alimentación y vivienda, serán administrados en forma cogestoria entre el Estado y la sociedad beneficiaria organizada.
Movimiento Independiente	<ul style="list-style-type: none"> * Mantener el sistema de Seguridad Social público y permitir que el asegurado opte libremente por permanecer en éste o por nuevas formas privadas. * Que el Estado se retire de la dirección del IPSS. * La instituciones privadas de Seguridad Social no deben instituirse destruyendo el IPSS.
Movimiento Independiente Nacional	<ul style="list-style-type: none"> * Apoyar la creación de programas de higiene en ciudades con más de veinticinco mil habitantes. * Mejorar la recolección y tratamiento de desechos líquidos y sólidos urbanos. * Fomentar las campañas de vacunación a nivel nacional.

Movimiento Independiente Nuevo Perú	<ul style="list-style-type: none"> * Seguro Social debe tener manejo financiero. * Separación de las funciones de seguro social, el servicio médico y el fondo de pensiones, el que debe ser administrado por una institución financiera.
Movimiento Independiente	<ul style="list-style-type: none"> * Nombramiento del directorio del IPSS a través del voto por parte de trabajadores y empleados.
Nueva Mayoría-Cambio 90	
Partido Popular Cristiano	
Partido Socialista del Perú	
Renovación	
Solidaridad y Democracia, Sode.	<ul style="list-style-type: none"> * Recuperar la eficiencia del Seguro Social.



Poder Judicial



Agrupaciones políticas Propuestas

Convergencia Nacional	
Coordinadora Democrática	<ul style="list-style-type: none"> Reforma total del Poder Judicial. Reforzar la seguridad de jueces y magistrados. Autorizar que los juzgados de primera Instancia puedan estar conformados por representantes de los Colegios Profesionales.
Frente Civil, Militar y Policial	<ul style="list-style-type: none"> Por el derecho a revocar a los jueces elegidos.
Frente Emergente Democrático	<ul style="list-style-type: none"> Mantener la carrera de la Magistratura como Retirados Policiales una carrera independiente.
Frente Independiente Moralizador	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación permanente de jueces y magistrados. Reorganizar el Poder Judicial e instaurar la renovación del mandato.
Frente Nacional de Trabajadores y Campesinos	<ul style="list-style-type: none"> Asegurar total independencia del Poder Judicial y del Ministerio Público
Frente Popular Agrícola del Perú	
Movimiento Acción Social Independiente	
Movimiento Democrático de Izquierda y Jueces de Paz.	<ul style="list-style-type: none"> Elección popular para Fiscales y Jueces de Paz.
Movimiento Independiente Agrario	<ul style="list-style-type: none"> Conceder la autonomía a través de la selección y nombramiento de los jueces y vocales por un Consejo de la Magistratura, en el que estén representados estamentos de la sociedad que aseguren idoneidad e inde-

	<ul style="list-style-type: none"> pendencia. Elección popular de los jueces de paz e igual revocatoria de su mandato por incumplimiento. Descentralización a través de las Cortes Regionales de Justicia.
Movimiento Independiente Nacional	
Movimiento Independiente Nuevo Perú	<ul style="list-style-type: none"> Crear una escuela de magistratura para jueces, vocales, con el fin de capacitarlos.
Movimiento Independiente Paz y Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> Elección de jueces por votación popular.
Nueva Mayoría-Cambio 90	<ul style="list-style-type: none"> Nombramiento de jueces por la ciudadanía. Instalación de Cortes Supremas Regionales Instalación de una Corte Suprema Nacional Constitucional.
Partido Popular Cristiano	<ul style="list-style-type: none"> Creación de la Escuela de Magistrados. Definición de las tareas de los magistrados y jueces, especialmente los de Paz Letrados y No Letrados.
Partido Socialista del Perú	<ul style="list-style-type: none"> Reestructuración del Poder Judicial que exprese los principios inalienables del derecho y la justicia social.
Renovación	<ul style="list-style-type: none"> Nombramiento de jueces y magistrados a cargo exclusivamente del Poder Judicial. Profesionalización de los niveles de la carrera judicial.
Solidaridad y Democracia	

Reformas del Estado y Atribuciones Presidenciales

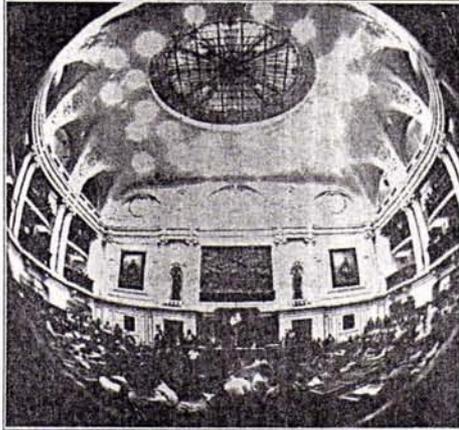
Agrupaciones políticas Propuestas

Convergencia Nacional	<ul style="list-style-type: none"> Optar por la descentralización de los poderes. Reducir el número de regiones a cinco y elegir a dos representantes por cada una de ellas. Si a la reelección presidencial.
Coordinadora Democrática	<ul style="list-style-type: none"> Mantener la bicameralidad. Reglamentar la renovación por tercios. Utilizar el referéndum para las modificatorias constitucionales y asegurar la participación ciudadana en las decisiones de gobierno. Afianzar la labor fiscalizadora del Parlamento sobre el Ejecutivo, cuyas facultades deben estar reglamentadas.
Frente Civil, Militar y Policial	<ul style="list-style-type: none"> Unicameralidad con cien parlamentarios. Coadyuvar al equilibrio de poderes. Por el derecho a revocar a los parlamentarios elegidos. No a la reelección presidencial. Juicio de residencia a los expresidentes como requisito para asumir la Senaduría Vitalicia.
Frente Democrático Emergente de Retirados de la Policía	<ul style="list-style-type: none"> Si a la reelección presidencial
Frente Independiente Moralizador	<ul style="list-style-type: none"> Diferenciar las funciones de Jefe de Gobierno y Jefe de Estado. Reducir el número de parlamentarios a ciento treinta, integrados en cincuenta senadores y ochenta diputados. Fiscalización de las labores parlamentarias mediante la renovación por tercios. Descentralizar las tareas del gobierno impulsando la regionalización. Establecer la elección por distrito electoral múltiple.

Agrupaciones políticas Propuestas

	<ul style="list-style-type: none"> Acceder a la utilización del referéndum como mecanismo de consulta.
Frente Nacional de Trabajadores y Campesinos	<ul style="list-style-type: none"> Reducir las fricciones entre el Ejecutivo y el Legislativo mediante un Acuerdo Nacional. Evitar los excesos del Poder Ejecutivo para con el Parlamento. Mantener el proceso de regionalización sin duplicidad de funciones con el gobierno central. Decisiones del Estado sujetas a consultas adecuadas.





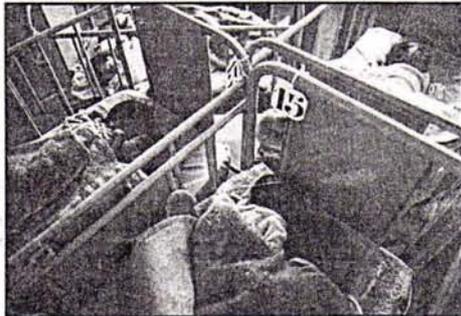
Reformas del Estado

	<ul style="list-style-type: none"> * Profundizar la regionalización y crear la región de Lima y Callao.
Renovación	<ul style="list-style-type: none"> * Reelección presidencial previa consulta popular. * Reelección parlamentaria. * Implantación del referéndum. * Renovación por tercios del Parlamento. * Descentralización del cuerpo legislativo y del proceso de toma de decisiones. * Reestructuración del actual Gabinete Ministerial. * Puntualizar funciones del Primer Ministro.
Solidaridad y Democracia	<ul style="list-style-type: none"> * Reducir los ministerios de la Presidencia, Industrias y Pesquería. * Integrar los portafolios de Vivienda y Trabajo en uno sólo denominado de Promoción Social. * A favor de una sola Cámara de representantes de toda la Nación con ciento cincuenta miembros. * Instaurar un Cámara de representantes de cada región. * Creación de subregiones en cada región como instrumento para evitar la burocracia. * No a la reelección presidencial. * Ampliar el rol fiscalizador del Parlamento.

Salud y Seguridad Social

Agrupaciones políticas	Propuestas
Convergencia Nacional	<ul style="list-style-type: none"> * Descentralizar los servicios de salud de mayor complejidad como los hospitales o institutos. * Los gobiernos locales y la empresa privada deberían coordinar la prestación de los servicios básicos de salud.
Coordinadora Democrática	
Frete Civil, Militar y Policial	
Frete Emergente Democrático	<ul style="list-style-type: none"> * Si a la privatización de la seguridad social de Retirados Policiales
Frete Independiente Moralizador	
Frete Nacional de Trabajadores y Campesinos	<ul style="list-style-type: none"> * Ampliar la preservación ambiental y ecológica. * Apoyar la seguridad social tal y como está actualmente establecida.
Frete Popular Agrícola del Perú	<ul style="list-style-type: none"> * Ampliar la cobertura de la seguridad social al campesinado, al informal y a las personas de limitados recursos.
Movimiento Acción Social Independiente	<ul style="list-style-type: none"> * No a la privatización de la salud. * Inmediata modernización de los hospitales. * Estado debe responsabilizarse de hospitales.
Movimiento Democrático de Izquierda	<ul style="list-style-type: none"> * Los Programas de Emergencia y Asistencia Social, que incluyen alimentación y vivienda, serán administrados en forma cogestionaria entre el Estado y la sociedad beneficiaria organizada.
Movimiento Independiente	<ul style="list-style-type: none"> * Mantener el sistema de Seguridad Social público y permitir que el asegurado opte libremente por permanecer en éste o por nuevas formas privadas. * Que el Estado se retire de la dirección del IPSS. * La instituciones privadas de Seguridad Social no deben instituirse destruyendo el IPSS.
Movimiento Independiente Nacional	<ul style="list-style-type: none"> * Apoyar la creación de programas de higiene en ciudades con más de veinticinco mil habitantes. * Mejorar la recolección y tratamiento de desechos líquidos y sólidos urbanos. * Fomentar las campañas de vacunación a nivel nacional.

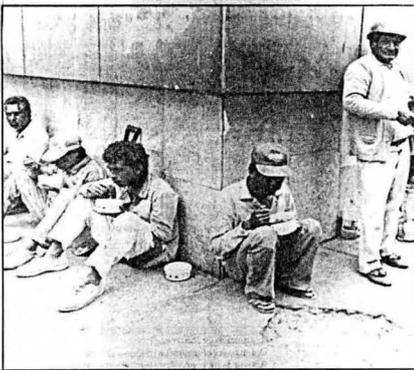
Movimiento Independiente Nuevo Perú	<ul style="list-style-type: none"> * Seguro Social debe tener manejo financiero. * Separación de las funciones de seguro social, el servicio médico y el fondo de pensiones, el que debe ser administrado por una institución financiera.
Movimiento Independiente	<ul style="list-style-type: none"> * Nombramiento del directorio del IPSS a través del voto por parte de trabajadores y empleados.
Nueva Mayoría-Cambio 90	
Partido Popular Cristiano	
Partido Socialista del Perú	
Renovación	
Solidaridad y Democracia, Sode.	<ul style="list-style-type: none"> * Recuperar la eficiencia del Seguro Social.



Educación

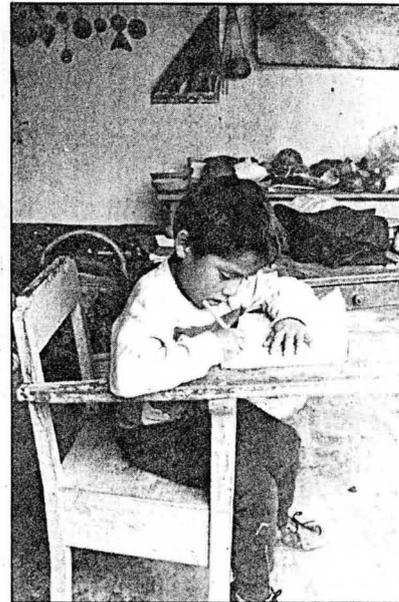
Agrupaciones políticas	Propuestas	Agrupaciones políticas	Propuestas
Convergencia Nacional	<ul style="list-style-type: none"> Mantener la gratuidad de la enseñanza. Entregar la administración educativa a los gobiernos locales. Fomentar la educación técnica. Apoyar el bilingüismo. 		
Coordinadora Democrática			
Frete Civil, Militar y Policial	<ul style="list-style-type: none"> Defender la gratuidad de la enseñanza primaria y secundaria. En contra de su privatización. Cambio de currícula. 		
Frete Emergente Democrático de Retirados Policiales			
Frete Independiente Moralizador			
Frete Nacional de Trabajadores y Campesinos	<ul style="list-style-type: none"> Consagrar el derecho a la educación gratuita. Proteger los deberes y derechos de los docentes. Aplicar la capacitación para el desarrollo. Orientar la educación en forma programada. Diffundir la enseñanza de la Cosmificación. Otorgar al sector educación el veinte por ciento del Presupuesto General de la República. 		<ul style="list-style-type: none"> Mantener la autonomía universitaria. Poner a debate nacional la Ley de Educación.
Frete Popular Agrícola del Perú	<ul style="list-style-type: none"> Adecuar los perfiles para los técnicos y profesionales de acuerdo a las necesidades de cada región. 		<ul style="list-style-type: none"> Educación estatal gratuita y la educación primaria debe estar a cargo de los municipios con los recursos que transfiera el gobierno. Promover la contribución económica de los padres de familia, de acuerdo a sus recursos, básicamente en cuanto a educación universitaria. Promover la educación privada en todos los niveles. Racionalizar el funcionamiento y el número de las universidades. Crear Colegios Universitarios como enlace entre la Secundaria y la Universidad y eliminar los exámenes de ingreso. Racionalizar el número y el funcionamiento de los institutos de formación técnica, y evaluarlos para adecuarlos a las posibilidades del estado y a las necesidades del desarrollo del país. Supervisar la calidad de la educación técnica privada.
Frete de Retirados de la Policía	<ul style="list-style-type: none"> Gratuidad de la enseñanza mientras sea posible. 		
Movimiento Acción Social Independiente			
Movimiento Democrático de Izquierda	<ul style="list-style-type: none"> Mantener la gratuidad de la enseñanza. Respetar la carrera magisterial y dotar de salarios adecuados a sus miembros. Trabajar por lograr el financiamiento de la educación otorgándole el 20 por ciento del presupuesto de ingresos del Presupuesto General de la República. Ingresar a un sistema de mejora permanente de las currículas o 'currícula viva'. Reconocer la comunidad educativa en la gestión de la Educación. 		
		Movimiento Independiente Agrario	
		Movimiento Independiente Nacional	<ul style="list-style-type: none"> Proteger la educación gratuita.
		Movimiento Independiente Nuevo Perú	<ul style="list-style-type: none"> Defensa de la educación pública. Creación de más institutos tecnológicos.
		Nueva Mayoría-Cambio 90	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer a todo idioma peruano como oficial.
		Partido Popular Cristiano	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilizar al gobierno central del presupuesto y del diseño de la política educativa. Otorgar la administración de la educación a los gobiernos locales. Fomentar una mayor participación de los padres de familia y de los docentes. Revalorar el papel del director de escuela.
		Renovación	
		Partido Socialista Peruano	<ul style="list-style-type: none"> Educación gratuita en todos los niveles.
		Solidaridad y Democracia	<ul style="list-style-type: none"> Mantener la educación pública gratuita.

	Agrupaciones políticas	Propuestas
creación de mercados.	Movimiento Acción Social Independiente	
idad laboral.	Movimiento Democrático de Izquierda	
bilidad laboral a favor de	Movimiento Independiente Nacional.	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas. Promocionar el desarrollo empresarial. Crear zonas francas industriales urbanas.
dores hasta su jubilación y	Movimiento Independiente Perú	<ul style="list-style-type: none"> Defensa de los derechos laborales de los Nuevo trabajadores.
quienes ingresen a la acti-	Movimiento Independiente Paz y Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> La estabilidad laboral para el trabajador responsable, idóneo, leal y con espíritu de superación permanente. Aumento de sueldos y salarios de acuerdo al costo de vida.
los beneficios sociales del	Movimiento Renovación	
iendo procedimientos rá-	Nueva Mayoría-Cambio 90	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar pequeñas y medianas empresas.
ara conseguirlo.	Partido Popular Cristiano	
derechos de los trabajado-	Partido Socialista del Perú	<ul style="list-style-type: none"> Nueva y justa ley de relaciones colectivas de trabajo. Derogatoria del decreto ley 25593.
icroempresas.	Solidaridad y Democracia	<ul style="list-style-type: none"> Protección de la producción. Incentivar la exportación. Crear la Banca de Fomento.
trabajadora e integración		
leador.		
ico para préstamos agríco-		



Economía

Agrupaciones Políticas	Propuestas
Convergencia Nacional	<ul style="list-style-type: none"> A favor de una política liberal con equidad social Acción contra los monopolios y oligopolios. No al dogmatismo liberal.
Coordinadora Democrática	
Frete Civil, Militar y Policial	<ul style="list-style-type: none"> Mantener una política social de mercado. Apoyo directo al exportador y al empresariado.
Frete Emergente Democrático de Retirados Policiales	
Frete Independiente Moralizador	<ul style="list-style-type: none"> Mantener economía social de mercado.
Frete Nacional de Trabajadores y campesinos	<ul style="list-style-type: none"> Priorizar apoyo hacia el sector agrario y campesino, especialmente a las comunidades. A favor de la redistribución de tierras adjudicadas por el Estado irregularmente. Por la intervención del Estado en la economía. Planificación mediante concertación. Plena autonomía para el BCR. Reincorporación inmediata del país al Pacto Andino.
Frete Popular Agrícola del Perú	<ul style="list-style-type: none"> Priorizar los sectores agrario y minero. Propugnar la redistribución de tierras adjudicadas por el Estado irregularmente. Estimular la actividad agroindustrial. Consolidar y afianzar el desarrollo de las fronteras vivas con Ecuador, Colombia y Brasil.
Movimiento Acción Social Independiente	<ul style="list-style-type: none"> Proponer el liberalismo económico. Promover las exportaciones. Garantizar el buen manejo de las instituciones de ahorro y crédito.
Movimiento Democrático de Izquierda	<ul style="list-style-type: none"> La elección de los directores de las empresas de servicios públicos se hará por votación directa de los usuarios. A favor de la formación de empresas de autogestión con participación de sus trabajadores mediante el voto.
Movimiento Independiente Agrario	<ul style="list-style-type: none"> Mantener la economía social de mercado. Asignar al Estado un rol promotor y complementario para que actúe donde no lo hace la actividad privada, o hasta que intervenga. El Estado debe crear las condiciones que permitan el desarrollo de la iniciativa privada, suministrando seguridad, infraestructura y medios como los financieros. El Estado de mantener su obligación de desarrollar el sector agrario, como objetivo nacional y como base del desarrollo integral del país.
Movimiento Independiente Nacional	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la inversión extranjera.
Movimiento Independiente Nuevo Perú	
Nueva Mayoría-Cambio 90	<ul style="list-style-type: none"> Mantener una economía basada en el desarrollo social. Agilizar la modernización del sistema económico Apoyar la formación y funcionamiento de la pequeña y mediana empresa.
Partido Popular Cristiano	
Partido Socialista Peruano	
Renovación	<ul style="list-style-type: none"> Regulación de los monopolios. Defensa del consumidor Apoyar la inclusión de los derechos económicos.
Solidaridad y Democracia	<ul style="list-style-type: none"> Crear una economía de mercado abierto Estabilizar el tipo de cambio Mejorar la competitividad de la industria. Contribuir a la derrota a la inflación.



Edi

Agrupación

Convergencia Na

Coordinadora Dem

Frete Civil, Milit

Frete Emergente

de Retirados Polic

Frete Independie

Frete Nacional d

Trabajadores y C

Frete Popular Ag

Frete de Retirado

Movimiento Acci

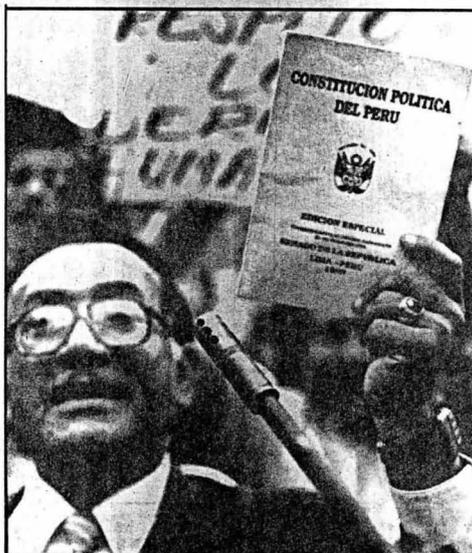
Independiente

Movimiento Dem

Empleo

Agrupaciones políticas	Propuestas	Agr
Convergencia Nacional.	<ul style="list-style-type: none"> Agresiva política de creación de mercados. 	Movim
Coordinadora Democrática		Indepe
Frete Civil, Militar y Policial	<ul style="list-style-type: none"> Mantener la estabilidad laboral. Establecer sueldos a nivel del costo de vida. 	Movim
Frete Independiente Agrario	<ul style="list-style-type: none"> Vigencia de la estabilidad laboral a favor de los actuales trabajadores hasta su jubilación y a su voluntad. Régimen libre para quienes ingresen a la actividad laboral. Tutelar el derecho a los beneficios sociales del trabajador, estableciendo procedimientos rápidos y sencillos para conseguirlo. 	Movim
Frete Independiente Moralizador		Perú
Frete Nacional de Trabajadores y Campesinos	<ul style="list-style-type: none"> Mantener todos los derechos de los trabajadores. Protección a las microempresas. 	Movim
Frete Popular Agrícola del Perú	<ul style="list-style-type: none"> Defensa de la clase trabajadora e integración entre ésta y el empleador. Consolidar un banco para préstamos agrícolas. 	Paz y
Frete Emergente Democrático de Retirados de la Policía		Partid
		Partid
		Solid

	<p>cuadas de la ciudadanía.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Impulsar drásticas sanciones para con quienes quebranten el sistema democrático. * Actualización periódica y obligatoria de la Constitución. * Dimensionar adecuadamente la administración pública. * No a la reelección presidencial.
Frete Popular Agrícola del Perú	<ul style="list-style-type: none"> * Unicameralidad con ciento cincuenta miembros. * Fortalecer las asambleas y los gobiernos regionales. * Proponer la inclusión del juicio de residencia para los mandatarios, ministros y presidente del BCR al fin de su gestión. * Establecer una Ley de Partidos Políticos. * Propugnar una Ley de la Propiedad y de la Vivienda, que incluya el Inquilinato.
Movimiento Acción Social Independiente	<ul style="list-style-type: none"> * Reducir a la mitad el número de ministerios. * Reducir el número de funcionarios públicos. * Sí a la reelección presidencial.
Movimiento Democrático de Izquierda	<ul style="list-style-type: none"> * Ir hacia la unicameralidad, es decir, hacia un Congreso Nacional con cien representantes. * Renovación por tercios. * Aprobar las consultas populares sobre los temas nacionales. * Otorgarle al ciudadano capacidad de supervisión, evasión, revocación y renovación sobre quienes ha elegido. * Establecer la elección de los miembros de los gobiernos regionales mediante sufragio. * Reducir el número de integrantes de las asambleas regionales. * Diferenciar un Presidente de Estado de un Jefe de Gobierno. * Posibilidad de censura ministerial ante el Congreso mediante pedido de ciento cincuenta mil ciudadanos. * Capacidad de iniciativa legislativa a pedido de cinco mil ciudadanos. * Presentación de recursos ante el Tribunal de Garantías a solicitud de diez mil ciudadanos. * Establecer el referéndum a pedido de por lo menos cien mil ciudadanos. * Reevaluar el papel de los gobiernos locales y regionales. * Libre registro de partidos políticos para su participación en los procesos electorales. * Establecer el Consejo Nacional de los Medios de Comunicación del Estado, con dos representantes del Senado y Diputados, uno del Colegio de Periodistas, uno de los propietarios privados de medios de comunicación y uno por la Asamblea Nacional de Rectores.
Movimiento Independiente Agrario	<ul style="list-style-type: none"> * No a la reelección y sí al periodo de cinco años. * Precisarse atribuciones presidenciales para evitar autoritarismo. * Implantar la revocatoria del mandato, de todas las autoridades elegidas, incluyendo al presidente. * Mantenerse la bicameralidad, pero con reducción del número de diputados elegidos por circunscripción territorial y senadores por distrito único. * Referéndum para permitir la participación del pueblo en las decisiones más importantes de la vida nacional. * Renovación por tercios del Poder Legislativo. * Conceder el voto a los militares. * Participación popular en la presentación de proyectos de ley y reformas de la Constitución. * Reforzarse proceso de regionalización incluyendo en la Constitución el número de regiones y su demarcación. * Elección popular de las autoridades regionales.
Movimiento Independiente Nacional	<ul style="list-style-type: none"> * Modificar la estructura del Estado a través de la Comisión Política del Perú. * Sí a la reelección presidencial.
Movimiento Independiente	<ul style="list-style-type: none"> * Parlamento unicameral con sólo cien representantes. * Sí a la reelección de todo tipo de autoridades como presidente, alcaldes y parlamentarios. * Reducir los ministerios a lo mínimo indispensable.
Movimiento Independiente Paz y Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> * Constitución de una República Federal. * División del país en Estados, respetando las costumbres y tradiciones de los pueblos, con plena autonomía económica y administrativa.



	<ul style="list-style-type: none"> * Incremento de atribuciones presidenciales. * Permitir que el jefe de Estado vote el Presupuesto General de la República. * El Poder Ejecutivo debe prevalecer sobre los demás.
Nueva Mayoría-Cambio 90	<ul style="list-style-type: none"> * Unicameralidad con 100 representantes. * Renovación de un tercio de sus miembros. * Reglamentación del referéndum popular. * Rendimiento de cuentas de todas las autoridades elegidas. * Veto legislativo de carácter popular. * Descentralización de las funciones de gobierno y municipalización de la administración. * Gobierno de gabinete.
Partido Popular Cristiano, PPC	<ul style="list-style-type: none"> * Mantener la bicameralidad, pero sin dualidad de funciones para lo cual se requiere de una reforma integral. * Revaluación de la función del Consejo de Ministros que debe asumir labores de fiscalización del jefe de Estado. * Determinar responsabilidades específicas del Poder Ejecutivo. * Reformular la regionalización y fijar la elección del presidente regional mediante votación. * Entrega a los gobiernos locales de la administración de los servicios básicos de agua y energía eléctrica.
Partido Socialista del Perú	<ul style="list-style-type: none"> * Establecimiento del equilibrio de poderes. * Necesidad de los balances y contrapesos entre los poderes del Estado. * Consolidar y perfeccionar el proceso de regionalización. * Auténtica descentralización del poder y las decisiones. * Renovación del parlamento por tercios. * Plantear la unicameralidad. * Separar la institución de Jefe de Estado y Jefe de Gobierno.

Corrupción y narcotráfico

tradoras de los Fondos de Pensiones, AFP, habilitar una red de seguridad social privada, financiar la recuperación del sistema ambiental, corregir los mecanismos de abastecimiento de alimentos y ampliar la red de agua, luz y desagüe: son tareas impostergables para el CCD.

Los recientes registros y estudios hechos sobre la materia hablan por sí solos de las carencias.

Cerca de un **tercio** de los hogares peruanos no tiene electricidad, un **cuarto** no tienen desagüe y un **quinto** son abastecidos con agua de camiones cisternas o pozos.

Por sí fuera poco, producto de los racionamientos de agua potable, el **48 por ciento** de hogares del país recibe este servicio apenas entre una y doce horas diarias.

El déficit de vivienda, que actualmente llega al **millón y medio**, camina de la mano con estos problemas.

Cuarenta de cada cien casas tiene algún grado de hacinamiento. Dentro de ellas, un **82 por ciento** de sus habitantes utilizan el kerosene, el **18 por ciento** se alumbró únicamente con velas y el **30 por ciento** cocina exclusivamente con leña.

Una nueva Ley del Inquilinato y la construcción de viviendas populares o módulos bajo sistemas de crédito blando, podrían ser la solución.

Finalmente, el tema de la subversión, violencia y narcotráfico ocupará gran parte de los debates en el CCD.

Considerado el primer país productor de coca del mundo, con una cosecha de hoja que varía de **150 mil a 300 mil hectáreas**, el Perú deberá redefinir su posición internacional en la lucha antimarcetes.

Sustitución de cultivos, sustitución por inversión, interdicción militar y policial y apoyo extranjero en la erradicación del narcotráfico, son temas cruciales a debatir.

Los **25 mil muertos** y **22 mil millones de dólares** en pérdidas ocasionadas por la subversión, los **12 mil 600** ronderos armados que existen en el país, la creciente militarización de la vida de los peruanos, los miles de lesionados por la violencia son una muestra que este podría ser el tema de mayor preocupación en la redacción de la nueva Constitución.

Tal vez el fondo del asunto termine siendo la conveniencia o no de la aplicación de la pena de muerte para los subversivos. Pero tal vez resulte más efectivo transformar en azul las cifras rojas arriba señaladas. Porque luchar contra la sedición es también combatir la miseria.



Agrupaciones políticas	Propuestas
Convergencia Nacional	* Ampliar la pena para los corruptos a cinco años.
Coordinadora Democrática	
Frente Civil, Militar y Policial	* Liberalizar la venta de la coca. * Ampliar a más de cinco años de cárcel la pena para los funcionarios corruptos.
Frente Emergente Democrático de Retirados Policiales	* Endurecer penas para militares o policías corruptos.
Frente Independiente Moralizador	* Pena de muerte para los narcotraficantes.
Frente Nacional de Trabajadores y Campesinos	* Drásticas sanciones para el peculado y los delitos contra el patrimonio.
Frente Popular Agrícola del Perú	* Establecer depuraciones permanentes, progresivas y selectivas en la administración pública. * Mejorar la formación del empleado público en todas las instancias estatales.
Movimiento Acción Social Independiente	* Pena de muerte para los altos funcionarios que cometan actos de corrupción.
Movimiento Democrático de Izquierda	* Mejorar el control administrativo de la Contraloría General de la República.
Movimiento Independiente Agrario	* Perfeccionar legislación sobre responsabilidad de los funcionarios, precisando los mecanismos y procedimientos de control permanente y preventivo en el manejo de los fondos públicos. * Reforzar la actividad de la Contraloría y proponer la elección popular del Contralor. * Obligación de rendición de cuentas a todos los que ejercen funciones públicas. * Incremento de penas a narcotraficantes.
Movimiento Independiente Nacional.	* Sustitución de cultivos de coca por otro creando grandes centros agroindustriales. * Ampliar la pena para los funcionarios corruptos a cinco años de cárcel.
Movimiento Independiente Nuevo Perú	
Movimiento Independiente Paz y Desarrollo	* No a la prescripción del delito económico. * Juicio de residencia. * Pena de muerte para los narcotraficantes reincidentes. * Drásticas sanciones a quienes dan mal uso a los fondos del Estado.
Nueva Mayoría-Cambio 90	* Obligación de todas las autoridades elegidas de rendir cuentas al fin de su gestión.
Partido Popular Cristiano	
Partido Socialista Peruano	
Renovación	
Solidaridad y Democracia	* Aprobar una mayor participación de la ciudadanía en las funciones de fiscalización.



menos que 20 mil 860 millones de dólares en 1991.

Pero el efecto en la población es mayor: Hace veinte años cada uno de los peruanos debía por este concepto 279 dólares. A octubre de 1992 la deuda asciende a 942 dólares 40 centavos per cápita.

En contraparte, la participación de los 21 millones de peruanos en la generación del PBI cayó de 190,9 nuevos soles (1970) a 151,4 nuevos soles (1991) por persona.

Así, mientras más se debe, menos se produce y, por supuesto, se obtiene ingresos menores.

Hoy un trabajador recibe una Remuneración Mínima Vital, RMV, de apenas 72 nuevos soles o 56 dólares, exactamente la décima parte de lo que recibía hace veinte años. En 1972, la RMV llegó a los 563 nuevos soles ó 437 dólares. Actualmente sirve para cubrir menos del 12 por ciento de la canasta básica de consumo. Por su parte, el salario promedio de 1991 equivale apenas al 20 por ciento del obtenido en 1981.

El tema laboral, en donde destaca la estabilidad en el puesto de trabajo, también será otro de los temas que la nueva Constitución a redactar debe contemplar. Adicionalmente, la generación de empleo a través de la promoción del Estado y la aprobación de las relaciones colectivas de trabajo, como el derecho a huelga o los pliegos de reclamos, se integrarán a la agenda de los congresistas.

Es en este rubro que la crisis actual del Perú se muestra descarnadamente. El total de desocupados llega al millón 200 mil personas, en su mayoría jóvenes que sufren los desajustes de los últimos gobiernos e, incluso, el actual, cuya política de ajuste ha representado la pérdida de aproximadamente 400 mil puestos de trabajo en dos años de gestión.

A pesar de ello, el Estado ha mantenido durante los últimos diez años un permanente retroceso en lo que ha inversión social se refiere. En 1981, el gobierno destinó para inversión en alimentación, salud y educación 49 dólares por cada peruano. A fines de 1990, la cifra alcanzó apenas los 12 dólares con cincuenta centavos.

Aprobar y obtener financiamiento para un Programa de Emergencia, o algún sistema que permita a la población soportar la actual situación económica, es una medida impostergable, de vida o muerte.

NO HAY VACANTES

La proliferación de traba-



adores en el sector informal, que incluye cerca de un millón de ambulantes, es consecuencia de todo lo anterior. También los más de 200 mil delitos cometidos entre 1990 y 1991. Igualmente las 5 mil 500 acciones subversivas perpetradas en el mismo período.

Sin temor a equivocarse, el CCD debe multiplicar su labor. Es que casi ningún sector de la sociedad peruana presenta indicadores positivos.

En Educación se estima que la deserción escolar llega a la aterradora cifra de un millón 300 mil niños y jóvenes. Nunca como ahora las aulas de los colegios del país lucen no sólo mal equipadas, sino escasas de alumnos. Los números no mienten: en 1980, el gobierno gastaba 114 dólares por cada alumno, mientras que hoy apenas gasta 19 dólares con 80 centavos.

No resulta extraño que de los 46 mil 988 centros educativos del país, más del 50 por ciento no cuenta con servicios de agua, luz y desagüe. Los materiales educativos, libros y cuadernos son casi desconocidos en muchos

de ellos. Pocos se dan cuenta que aquí el futuro del Perú está en juego.

Tal vez es necesario subrayar -y no olvidar- que en 1992, de cada 100 peruanos con derecho a educación sólo 70 la reciben.

Este indicador en las zonas rurales es mayor: de cada 100, sólo estudian 55. En el caso de las mujeres, el cuadro es más que patético: el 30 por ciento de las niñas entre los cinco y los quince años no recibe educación básica.

El Perú exhibe, lamentablemente, uno de los más altos índices de analfabetismo en el mundo: un millón 600 mil personas. Un récord que entristece, duele y preocupa. Las universidades, a las que ingresan tan sólo la quin-

ta parte de los jóvenes que postulan, deben ser incluidas dentro de las reformas constitucionales. Financiamiento, apoyo tecnológico y material, gratuidad de la enseñanza, inviolabilidad de locales, pluralidad de ideas y calidad de maestros, docentes y catedráticos forman parte de la crisis educativa en su conjunto.

Para el sector salud y de seguridad social, el drama es similar.

Hacia 1980, en la mayor parte del país el número de médicos por cada 10 mil habitantes era apenas de uno, cuando, por recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, OMS, debía ser de ocho. Por si fuera poco el Perú contaba con 1.87 camas por cada 10 mil habi-

tantes siendo la recomendación de la OMS mantener cinco camas.

En el caso del seguro social y prestaciones de salud, a cargo del Instituto Peruano de Seguridad Social, IPSS, éstas apenas cubren menos del 50 por ciento de la Población Económicamente Activa, PEA, que es de 8 millones.

La creciente desnutrición, la alta tasa de mortalidad infantil, y la alta mortalidad por enfermedades prevenibles, completan el cuadro.

En 1990, cada peruano llegó a consumir apenas un promedio de 2 mil calorías diarias y 46 gramos de proteínas, siendo la recomendación internacional la ingesta de no menos de 2 mil 800 calorías y 60 gramos de proteínas al día.

El último indicador disponible es estremecedor: en 1989, el número de casos de tuberculosis llegó a 25 mil.

ESCUELA DE LA VIDA

De cada cien de nuestros niños 35 padecen desnutrición crónica y otros 30 algún grado de desnutrición. Difícilmente algún menor escapa a la regla, pues en la mayoría de los casos el problema viene desde antes de nacer: sobre cada cien madres gestantes, 11 sufren de desnutrición.

El total de enfermos en el mismo año, de males como la gastroenteritis, las infecciones respiratorias, el paludismo, la disentería, el sarampión o la salmonella, entre otras enfermedades posibles de prevención, se incrementó de 198 mil casos registrados en 1970 a nada menos que un millón 077 mil casos en 1989. Esa cifra en los tres últimos años ha aumentado considerablemente.

Nuestra tasa de mortalidad infantil es, además, altísima: en las áreas urbanas es de 85 niños muertos por cada mil nacidos. En las zonas rurales la mortalidad es mayor: 140 criaturas por cada mil.

Los elegidos al CCD no deben olvidar estas cifras. Su esfuerzo debe estar orientado a evitar que se repita el registro de 1990, en que 53 mil niños murieron antes de cumplir un año de edad y otros 23 mil murieron antes de los cinco años.

Y también evitar que por las pésimas condiciones de la infraestructura ambiental y de saneamiento 200 mil personas adquirieran el cólera en tan sólo un año, cuando en los últimos cuatro años el promedio mundial de esta enfermedad fue de 50 mil casos repartidos en más de 100 países.

Mejorar el presupuesto del sector salud, crear Adminis-

"Doce millones de peruanos son considerados pobres"



Desafíos del Congreso Constituyente **Hay mucho que hacer**

La responsabilidad que asumirán quienes ocupen un asiento en el próximo Congreso Constituyente Democrático, CCD, es más que histórica.

Los ochenta elegidos tienen la obligación de redactar una Carta Magna que modifique sustancialmente las estructuras del país, cuyo deterioro permitió, precisamente, la aparición de Sendero Luminoso, el grupo subversivo más violento de la historia peruana.

No resulta una exageración afirmar que el Perú no puede darse el lujo de volver a fracasar como Estado, pues las posibilidades que tendría el senderismo para potenciarse o ser reemplazado en corto tiempo por otro grupo igual o más sanginario y brutal que el encabezado por Abimael Guzmán Reynoso, serían enormes.

Por ello es deber de los candidatos al Congreso Constituyente conocer la realidad del país. Ocultar los males políticos, sociales, económicos y culturales del Perú, o saber de ellos a medias, sería tan nefasto como mostrarse incapaz para solucionarlos.

Y también es deber del electorado elegir para el CCD a las personas más capaces

para contribuir a la solución de dichos problemas.

Los debates constitucionales no deben girar únicamente sobre las reformas que se harán a nivel de Estado - que incluye la discusión del mandato presidencial, las atribuciones de los diferentes poderes, la labor parlamentaria, el número de ministerios, el Poder Judicial, la Contraloría de la República y el Tribunal de Garantías -, sino también respecto a las principales dificultades que atraviesa el país y la forma de superarlas.

Tal vez el mejor indicador de la magnitud de la crisis que zangolotea al Perú sea el que señala que el 53.7 por ciento de la población, es decir 12 millones de peruanos, de un estimado de 21 millones, son considerados como pobres.

Para la mayoría de ellos su único ingreso alcanza apenas los 15 dólares y 50 centavos semanales. Satisfacer con ese dinero sus más elementales necesidades es algo imposible, ridículo y doloroso.

MONEDA CORRIENTE

Exactamente son 900 mil

los hogares que se encuentran en esta situación.

La situación se torna más dramática si se tiene en cuenta que estudios privados establecen que para salir de la crisis una persona necesita 20 años, sólo si el crecimiento anual del Producto Bruto Interno, PBI, es del 3 por ciento. Sin embargo, para 1992, se prevé que la caída, tal y como viene sucediendo desde hace cinco años, será de 0.9 por ciento.

Un negro panorama, sin duda, que deberá ser enfrentado por los nuevos legisladores del CCD.

Debate obligado para revertir esta situación será el tipo de economía que adoptará nuestro país: un modelo de economía social de mercado o uno liberal. En otras palabras, decidir si mantenemos una economía que pretende apoyar a los sectores más desprotegidos o, sencillamente, inclinarse por una economía de absoluta competencia, en el que sobrevivan los más fuertes.

Otras puntos vinculados a la economía y que deberán recibir atención en el próximo Congreso serán los referidos a la actividad empresa-

rial del Estado, enmarcada actualmente dentro de un proceso de privatización. Qué empresas deben pasar al sector privado y cuáles no, será la trascendental definición.

La autonomía que se otorgará al Banco Central de Reserva en el manejo económico, especialmente el cambiario y monetario, así como el mecanismo para elegir a sus integrantes, también debe decidirse, al igual que el apoyo a las mutuales, cooperativas y empresas autogestionarias.

La cuestión de los impuestos y la tributación, asunto técnico, árido, y pocas veces entendible debe, sin embargo, ser materia de un profundo y serio tratamiento por los congresistas.

Igualmente otro tema que ocupará la atención de los futuros parlamentarios tendrá que ser el de la deuda externa.

Según datos del BCR, la deuda del Perú se incrementó en más del 100 por ciento en veinte años. Pasó de los 9 mil 595 millones de dólares registrados en 1970, a nada



Presentación

"Ensayemos el ser completamente libres: el órgano se perfecciona ejercitándolo, la libertad se consolida practicándola".

Manuel González Prada

Celebramos la consulta popular. Pero no sepultamos en el olvido el pasado, todavía cercano, de la usurpación del equilibrio de poderes.

Porque el periodismo no sólo es el registro notarial de los acontecimientos cotidianos. También es reflexión, análisis, conocimiento, profundidad, opinión.

Escribimos la historia, a nuestro modo. Y no vamos a escamotearla, aunque los hechos nos resulten desagradables o comprometan nuestros principios.

De allí que materializamos nuestra contribución con trabajos periodísticos como el que tiene el lector en sus manos.

Nos preocupa que a escasas horas de la emisión del voto, son muy pocos los que se encuentran informados respecto a los planteamientos de todas las organizaciones políticas que participan en los comicios.

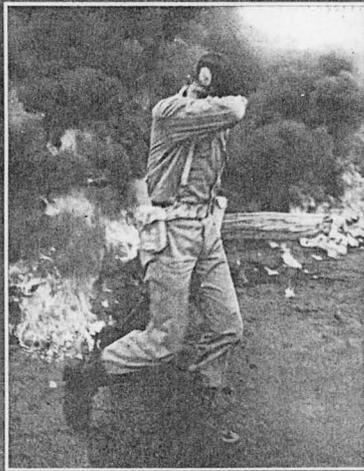
Y también que varios candidatos tengan un deplorable entendimiento de los avatares de nuestro país. No es casual, entonces, que iniciemos este documento con un apretado, vibrante, aterrador, sublevante informe sobre los principales problemas que aquejan al Perú, y que los ochenta parlamentarios del Congreso Constituyente tienen la responsabilidad de proponer soluciones.

Por eso, LA REPUBLICA, en su

decimoprimer aniversario, ratifica su compromiso con el país. Y con la verdad, aunque duela, con las enervantes cifras que entregamos. Y la verdad es el país que habitamos, y que vivimos en cada acto, abarrotado de hambre, pobreza, insalubridad, analfabetismo. Es la oportunidad para transformarlo. No la podemos desperdiciar.



Suplemento Especial
Elaborado por la Unidad
de Investigación del diario
"La República".
Director: Alejandro
Sakuda M.
Editor: Angel Páez.
Despliegue Informativo y
Redacción: Francisco
Mattos Reaño.
Fotografía: Virgilio
Grajeda y Mónica Newton.
Diseño: César Napa.
Colaboración: Miguel
Gutiérrez y Juan Carlos
Moreyra.
Agradecimientos: Apoyo
S.A.; Cuánto S.A.; Instituto
Nacional de Estadística e
Informática; y Grupo
Propuesta.



*Propuestas de las
agrupaciones políticas
para superar la crisis*

En busca de la salida perdida



*Lo que todo peruano debe
saber antes de votar por el
Congreso Constituyente*

Suplemento Especial **La República** Lima, martes 17 de noviembre de 1992